

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION FUTURA S.A. (CORPOFUT) CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día diez del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en la Parroquia Quevedo calle Decima Cuarta numero 402 intersección Siete de Octubre, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑIA CORPORACION FUTURA S.A. (CORPOFUT)**, los mismos que se detallan a continuación: a) El señor **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **962 acciones**, quien comparece además en calidad de Gerente General b) La señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **962 acciones**, y en calidad de Presidenta de la Compañía c). La señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **961 acciones**. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión la Presidenta, señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS**. A continuación el secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 Y SU APLICACIÓN A NUEVA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF".** **SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** y como secretario del mismo señor **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS**, de inmediato el secretaria de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la Presidenta pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 Y SU APLICACIÓN A NUEVA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA.** Pide la palabra la Accionista **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentando una utilidad antes del impuesto de **OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR**, cumpliendo con los Impuestos del 15% de los Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta de la Compañía, dando una utilidad líquida

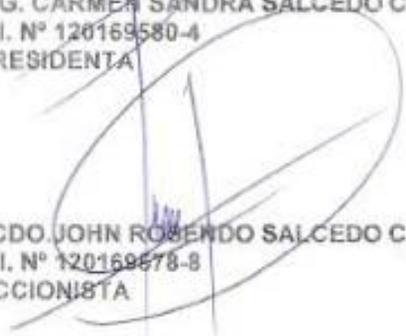
de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR. Por lo que propone que sean distribuidos de acuerdo al número de acciones emitidas por la empresa, por lo que pide la palabra la Presidenta de la Junta Señora Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS la misma que indica que está de acuerdo en la distribución de Utilidades que le corresponde a cada uno de los Accionistas. Quedando todos de acuerdo en forma unánime en la distribución de Utilidades. RESUELVE: LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES. TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO. Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la Secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretario y la Presidenta de la Junta que LO CERTIFICAN.-



ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
PRESIDENTA



LCDO. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169578-8
SECRETARIA AD-HOC



LCDO. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169578-8
ACCIONISTA



ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
ACCIONISTA



ABG. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169579-6
ACCIONISTA